

ARTEfactos

FONDO DE
REEQUILIBRIO
TERRITORIAL

DISTRITOS DE
CARABANCHEL
SAN BLAS CANILLEJAS
HORTALEZA



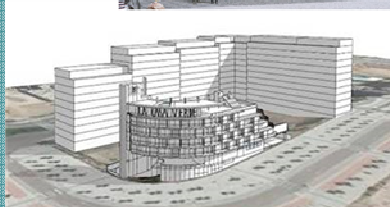
coordinación territorial
y asociaciones

MADRID



ARTEfactos

Qué son



Es una **Actuación de Reequilibrio Territorial**, una infraestructura que contiene viviendas públicas en alquiler y equipamientos públicos para el barrio.

Son un **modelo innovador de dotación pública** que establece una nueva relación entre lo privado, lo común y lo público: viviendas, espacios comunes para sus usuarios y equipamientos para los vecinos del barrio.



ARTEfactos

Características



Un proyecto que incorpora la dimensión de **SOSTENIBILIDAD**:

- **Edificios ecosostenibles** que minimizan el impacto ambiental mediante el uso de energías renovables.
- **Espacios comunes y públicos**: contarán con zonas comunes para uso de los residentes y un equipamiento de uso público

Centro cultural polivalente, oficinas o espacios de coworking...



ARTEfactos

Localización



1. Distrito de Carabanchel

Barrio: Opañel

Superficie de 559,21 m² y edificabilidad de 1.940,64 m²

c/Mercedes Arteaga- Jacinto Verdaguer

Contará con 18 viviendas.

Dotación: contenedor multifuncional de uso polivalente

2. Distrito de San Blas Canillejas

Barrio: Las Rejas

Superficie de 2.024,96 m² edificabilidad de 4.049,92 m²

Colonia Fin de Semana.

Contará con 38 viviendas.

Dotación: Lanzadera transporte bicicleta; taller gestión residuos y apoyo huertos urbanos

3. Distrito Hortaleza

Barrio: Valdefuentes

Superficie de 8.217,86 m² (pendiente de parcelación a 2.054 m²)

Parque de Valdebebas. Parcela nº 28.314 del PMS.

Contará con 31 viviendas.

Dotación: Espacio cultural con salón de actos para 100 personas



ARTEfactos

DISTRITO DE
CARABANCHEL



coordinación territorial
y asociaciones

MADRID



ARTEfactos

Carabanchel

Características

El Artefacto de Carabanchel **piensa femenino**

- Es un espacio residencial orientado a mujeres con diferentes necesidades: mujeres mayores que viven solas, madres solteras con hijos a su cargo, etc.
- Aporta un espacio de **uso común** para que sus residentes puedan generar un entorno de **apoyo mutuo**.
- Incluye una **dotación pública** que ofrecerá servicios accesibles todos los vecinos del distrito.



ARTEfactos

Carabanchel

Arquitectura

- **El edificio:**

En el sótano y planta baja se reparten los usos comunes de los residentes con los usos públicos.

En la planta primera se reparte a partes iguales viviendas con uso dotacional.

El resto de plantas dispondrá únicamente de viviendas.

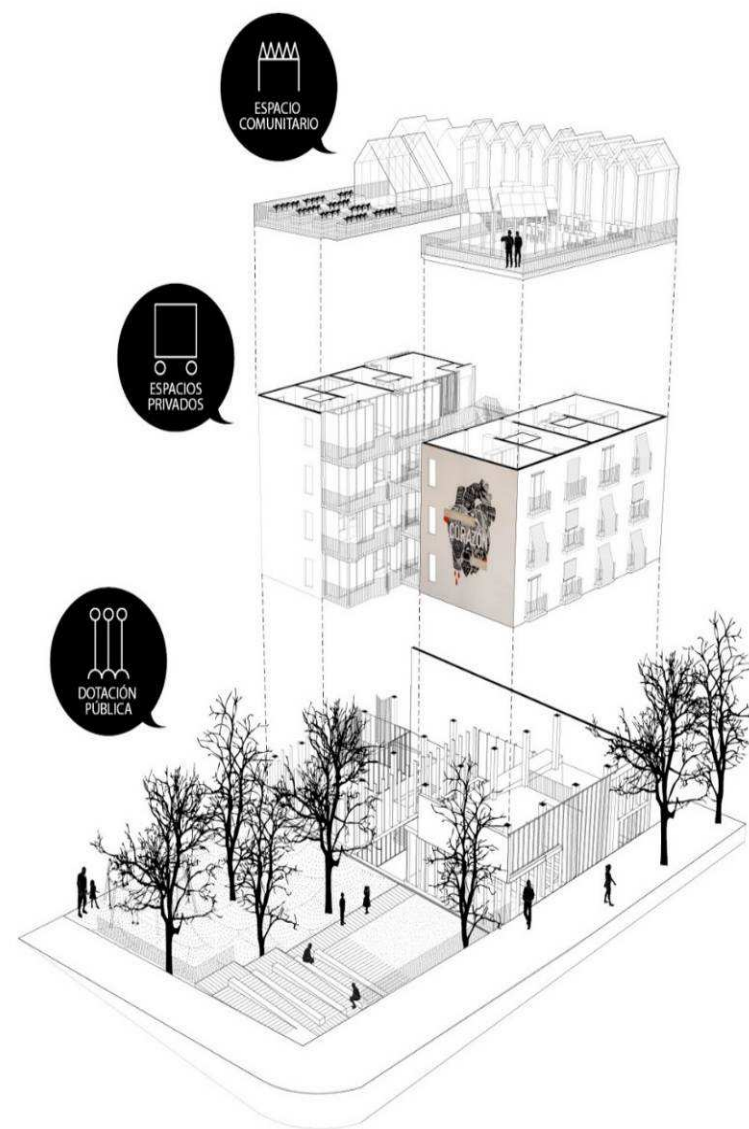
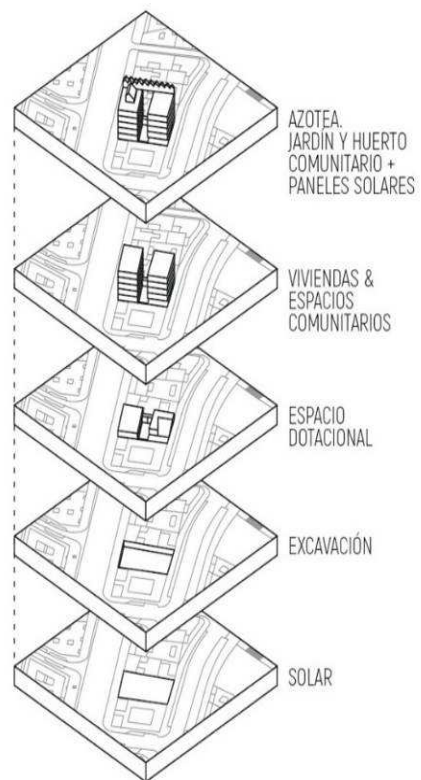
La cubierta contendrá los paneles solares que suministrarán energía al edificio y un huerto comunitario.



ARTEfactos

Carabanchel

Arquitectura

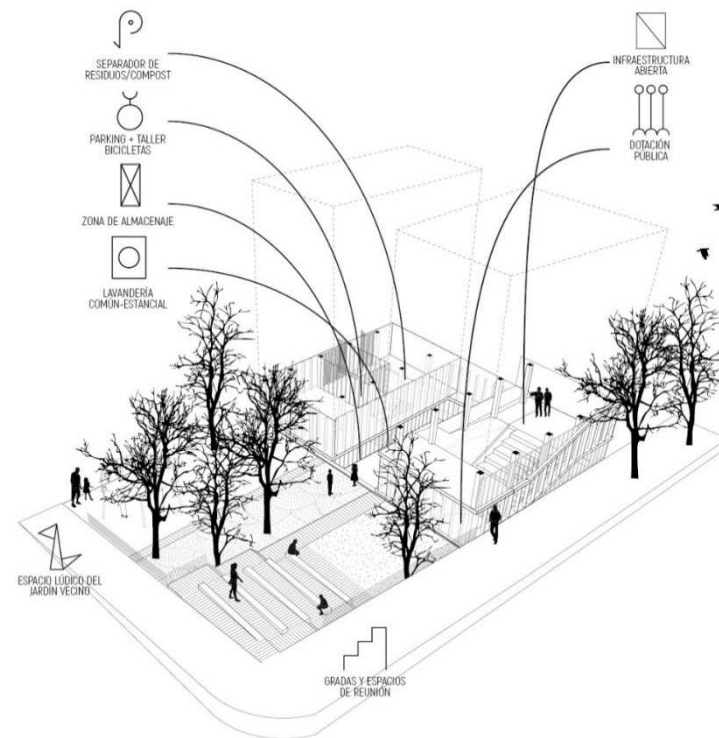
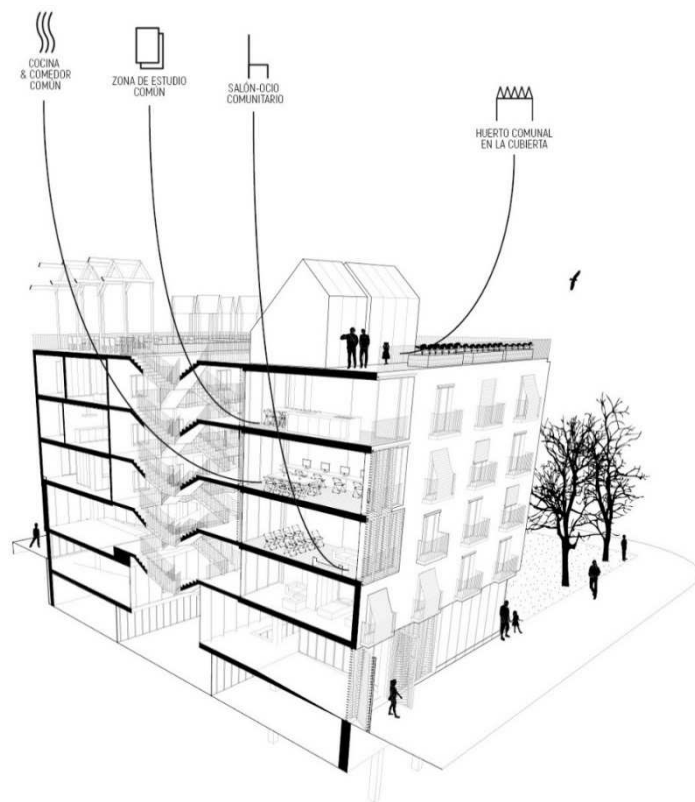


Total nº de viviendas: 18
tipologías entre 34 y 65 m2

ARTEfactos

Carabanchel

Arquitectura



PLANTA SÓTANO
Patio
Lavandería
Sala Polivalente
Aparca Bicis
Cuarto de Mantenimiento
dotación
Almacén - Baño
Zonas Comunes PS

PLANTA BAJA
Foyer
Aparcabicis
Cuarto de Mantenimiento
Dotación
Zonas Comunes PB

ARTEfactos

DISTRITO DE
SAN BLAS-CANILLEJAS



coordinación territorial
y asociaciones

MADRID

ARTEfactos

San Blas-Canillejas Características

El ARTEfacto de San Blas- Canillejas **piensa saludable**

- **El edificio:** pone en relación el desarrollo individual con el comunitario, gracias a pantallas divulgativas instaladas en la fachada que anunciarán las actividades que se desarrollen en el edificio así como su comportamiento energético. Se pretende así conseguir una comunidad proactiva involucrada con su entorno más cercano.

- **Una gestión orientada a la comunidad:** se plantea contar con recursos para la intervención social en la parte dotacional, con capacidad de facilitar que los habitantes del edificio y del barrio formen comunidad, se involucren y promuevan actividades que dinamicen el barrio y generen tejido social.



ARTEfactos

San Blas-Canillejas

Características

8 posibles interacciones locales

Tras analizar el barrio de Rejas, se plantean posibles acciones a desarrollar:

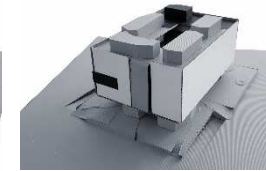
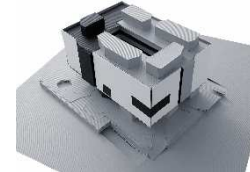
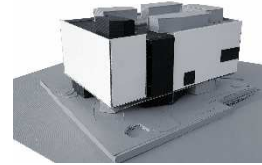
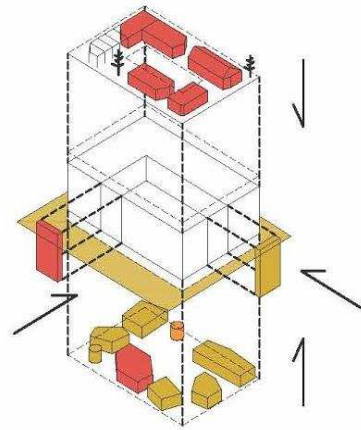
1. UTILIZAR LA PLANTA BAJA PARA PROVEER **ESPACIOS** PARA EL PEQUEÑO COMERCIO Y LA RESTAURACIÓN
2. SERVIR COMO LANZADERA DEL TRANSPORTE EN **BICICLETA** y **CAR-SHARING**
3. ABRIR LA **CUBIERTA** AL USO DE LOS VECINOS DEL BARRIO
4. RECUPERAR LA **ARQUITECTURA TRADICIONAL** Y CERCANA
5. UTILIZAR EL **PATIO** COMO REGULADOR BIOCLIMÁTICO
6. OFRECER ESPACIOS COMO APOYO A LOS **HUERTOS URBANOS** DE LA ZONA
7. SE ASOCIA Y COMPLEMENTA CON EL **CENTRO CULTURAL** JOSÉ LUIS LÓPEZ VÁZQUEZ
8. GESTIONAR SUS **RESIDUOS** DE MODO RESPONSIBLE



ARTEfactos

San Blas Canillejas

Arquitectura



ESPACIO PRIVADO

Es el espacio destinado a la **vivienda** particular de cada unidad familiar.

Previstas 3 viviendas adaptadas para personas con discapacidad

ESPACIO COMÚN

Es el espacio donde los habitantes del edificio desarrollan su **vida comunitaria**.

ESPACIO PÚBLICO

Son espacios para compartir con **el barrio**.

- 1 dormitorio.....8 viviendas
- 1 dorm.adaptadas.....3 viviendas
- 2 dormitorios.....21 viviendas
- 3 dormitorios.....6 viviendas

TOTAL
38 viviendas

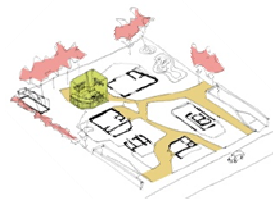
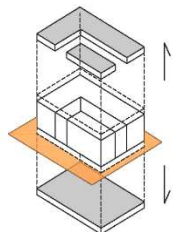
ARTEfactos

San Blas Canillejas

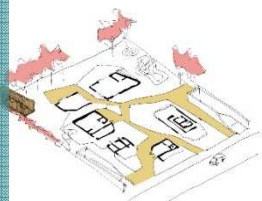
Arquitectura

ESPACIO PÚBLICO EN PLANTA BAJA

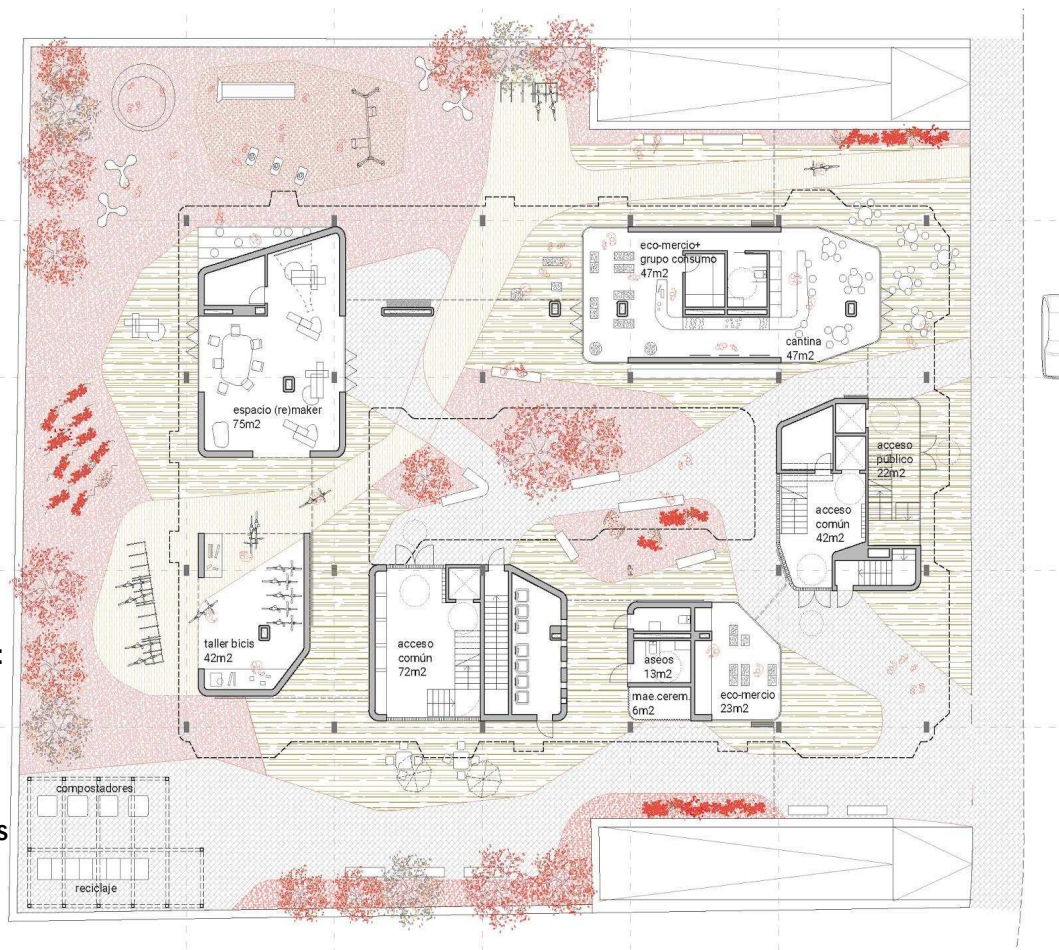
La planta baja para crear tejido urbano...



Lanzadera del transporte en bicicleta y el uso compartido del coche...

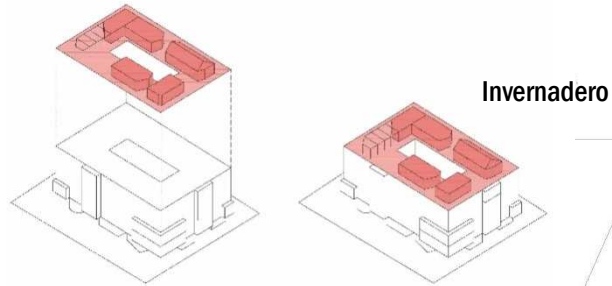


Gestión de residuos:
-Compost
-Reciclaje de aguas
- Minipunto limpio.
-Reutilización de residuos industriales



ESPACIO COMÚN EN PLANTA DE CUBIERTAS

CEDE LA CUBIERTA A LOS VECINOS

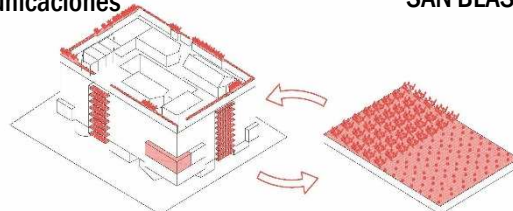


GESTIÓN DE LOS HUERTOS URBANOS EN SAN BLAS

Semilleros en fachada de Núcleos de Comunicaciones

Pequeños maceteros-huerto en la cubierta.

HUERTO URBANO JUNTA DE SAN BLAS

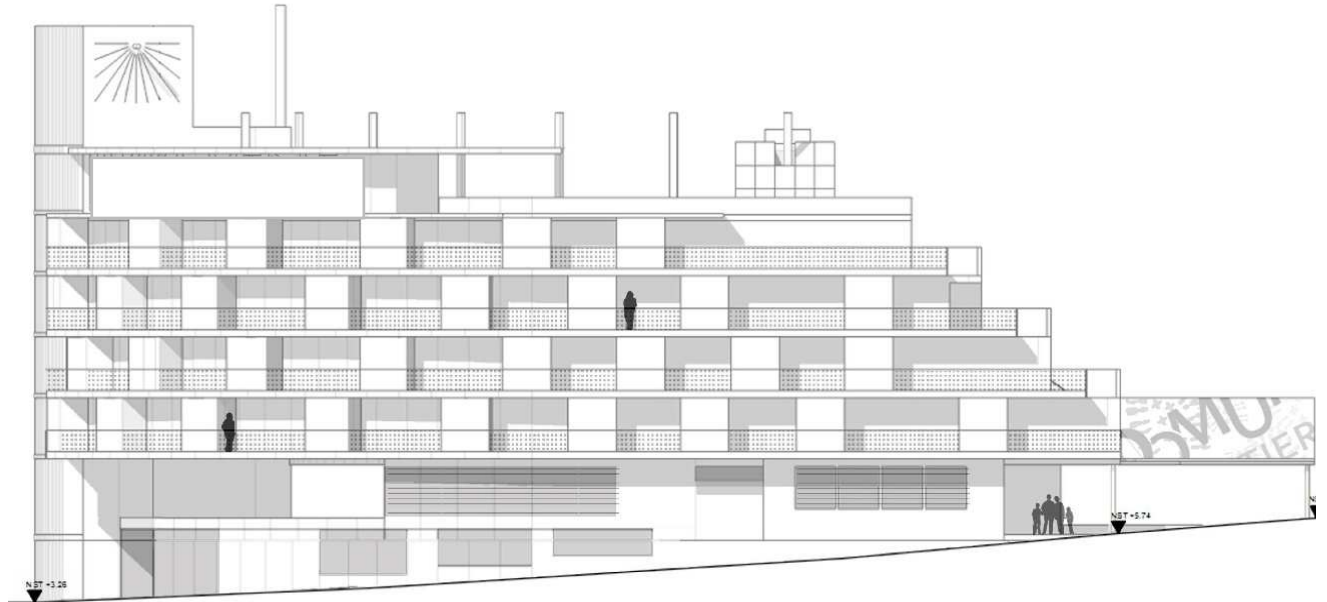


Local cedido para gestión de Huertos



ARTEfactos

DISTRITO DE
HORTALEZA



coordinación territorial
y asociaciones

MADRID

ARTEfactos

HORTALEZA

Características

ARTEfacto de VALDEBEBAS **piensa verde**

- Se ha buscado la **vinculación del programa dotacional con el residencial**, de modo que se potencien mutuamente, pero su disposición en la volumetría permite independizarlos si se considera necesario pues disponen de accesos independientes en los extremos.
- La **función de escaparate ambiental** la cumple fundamentalmente el programa dotacional, resuelto mediante una volumetría que aprovecha e incrementa la gran visibilidad del emplazamiento.



ARTEfactos

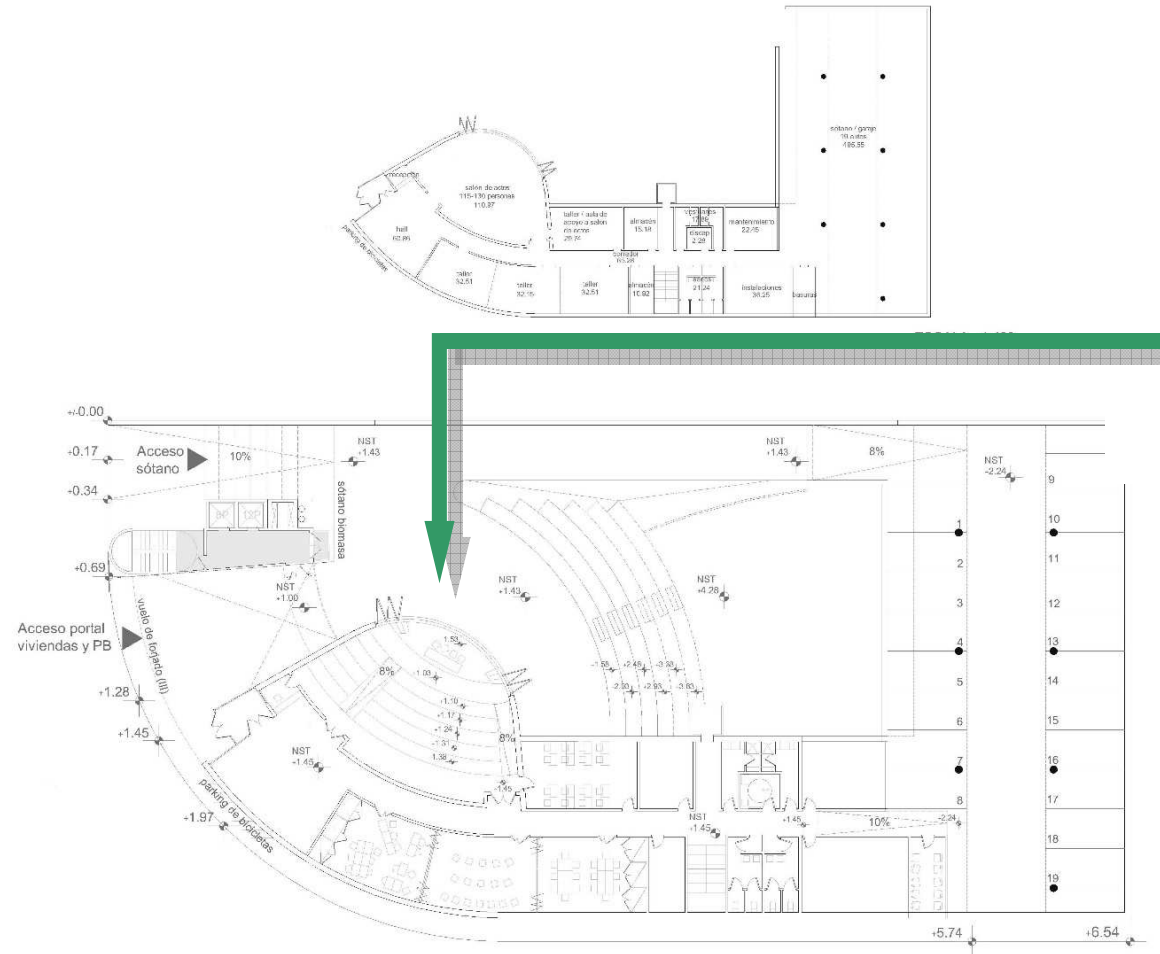
HORTALEZA

Programa dotacional un centro cívico para la sostenibilidad

- Un **espacio polivalente** que constituye un apoyo para el futuro ecobarrio de Valdebebas.
- Un **contenedor muy flexible** que admite cambios de usos y/o adaptaciones a lo largo del tiempo sin necesidad de grandes transformaciones.
- Incluye un pequeño **salón de actos-auditorio interior** para 100 personas que sirva como equipamiento de **ocio y cultura** para el barrio.



PROGRAMA DOTACIONAL



El **salón de actos interior** comparte el escenario por ambos lados a través de una fachada en curva practicable. Abierto a las sugerencias vecinales

ARTEfactos

HORTALEZA
Arquitectura

Programa residencial Viviendas sociales con servicios comunes

- **31 viviendas** públicas de alquiler de un dormitorio (23 unidades de 54 y 56 m²) y dos dormitorios (8 unidades de 67,5 m²), dotadas de servicios comunes y lavandería en ático.
- La disposición del comedor y la cocina comunes en planta baja permiten compartirlo con el **dotacional y posibilitan su uso público.**
- La tipología de las viviendas las hace idóneas para familias monoparentales, personas mayores o jóvenes.



ARTEfactos

PRÓXIMOS PASOS

PRÓXIMOS PASOS

Son **ANTEPROYECTOS**, definidos en colaboración con el Distrito, en el marco del planeamiento y normativa urbanística vigente y con la Empresa Municipal de la Vivienda y el Suelo (EMVS).

La estimación **PRESUPUESTARIA** es de 2,5 millones de euros variables según características y edificabilidad de cada ARTEfacto.

Los pasos siguientes son:

- **Proceso de consulta** a los vecinos y entidades del barrio/distrito sobre dotacional. **Febrero-marzo 2017**
- Licitación pública para la **redacción del proyecto** por parte de la **EMVS en 2017**
- **Construcción** del edificio por la EMVS en **2017-2018**.
- Puesta en funcionamiento de la parte **dotacional** vinculada al barrio en **2019**.
- **Adjudicación de las viviendas en alquiler** según tipologías definidas y normativa municipal en **2019-2020**.



ARTE factos

FONDO DE
REEQUILIBRIO
TERRITORIAL

DISTRITOS DE
CARABANCHEL
SAN BLAS CANILLEJAS
HORTALEZA



coordinación territorial
y asociaciones

MADRID

